Corporación Pido admitir la presente solicitud junto con los documentos acompañados que la honorable corporación municipal una vez analizada la documentación correspondiente procedo a anular el Dominio Pleno de fecha 28 de febrero 2016 y se me otorgue el correspondiente Dominio Pleno lo solicitado a mi favor y proceder con forma a derecho Apitzi que 9 de junio 2016 huella de Nee Serrano Lopez. sobre esto la corporacion pide un informe de esta situación al depto de Catastro y control tributario 10 Varios 1 Adalid Arbaez hemos hablado con Omar sobre inquietudes en relacion a las recomendaciones del tribunal superior de cuentas hacer sesion y tomar esto como punto unico. 11 cierre no habiendo mas de que tratar se levanto la sesion a las 4:40 pm.

1 Regidor 2 Regidor 3 Regidor

4 Regidor 5 Regidor 6 Regidor

7 Regidor 8 Regidor

Alcalde Secretario Municipal

Acta # 15-2016

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal de Apitzipe, Comayagua el día Lunes cuatro de julio del año dos mil dieciseis siendo las 9:20 a.m. Presidio la sesión el señor alcalde municipal mario Rodolfo Palencia Serrano, con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo; Omar Eduardo Caceres Galindo, Periclesio Lopez Lopez, Rosa Ovidia Castillo Flores Adalid de Jesus Arias Ortiz, Mario Porfirio Fernandez, Heriberto Palomo Mejia, Rodulio Paleco Hernandez, Juana Evangelina Ventura Benitez el vice alcalde Mario Yovany Lopez Caceres, el señor manuel fernandez de la comisión de transparencia, mediante la secretaria municipal queda fijada la siguiente agenda:

1- Comprobación del Quorum
2- Apertura de la sesión
3- Lectura de la agenda
4- Lectura del acta anterior
5- Participación de la unidad tecnica del Proyecto de Agua Potable y Saneamiento en el Valle de Comayagua.
6- Invasiones en zona alta
7- Lectura de Recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas de la auditoria Practicada a la Municipalidad periodo del 01-01 al 31 12-2016.
8- Manuales de Ley CAM
9- Correspondencia Recibida
10- Varios
11- cierre

1- Habiendo quorum 2- El señor alcalde dio por abierta la sesión y pidió se diera una oración a Dios la que fue dirigido por el señor Manuel Fernandez de la comisión ciudadano de Trojeporsenera 3- se dio lectura al acta anterior fue enmendado en el punto 9 correspondencia recibida inciso 4 El señor alcalde informo a la corporación lo siguiente; sobre el proyecto pavimentacion de la calle desde el centro social a la calle adoquinada la contra partida municipal solo es dejar permiso de alcantarillado sanitario. 5- Participación de la unidad Tecnica del Proyecto de Agua Potable y saneamiento del Valle de Comayagua. Ingeniero Eduar Menjivar 1- El señor alcalde dio la bienvenida. 2- La secretaria dio lectura a nota recibida del PASVC Comayagua 28 de junio del 2016. Señores Corporación municipal de Ojojutique municipalidad de Ojojutique. su oficina. Estimados miembros de la Corporación hago la presente para saludarles y esperando se encuentren bien al recibo de esta carta como es de su conocimiento en el marco del Proyecto de agua y saneamiento en el Valle de Comayagua (PASVC) financiado principalmente por el fondo de cooperacion para agua y saneamiento (FCAS) de la AECID. se tiene previsto la construcción de las siguientes obras. a) Diseño y construccion de la línea de conducción que consta de aproximadamente 25 Km. incluyendo la obra toma 6 tanques de almacenamiento de agua, 3 rompe carga 1 desarenador y todos los accesorios que

permitan el adecuado uso y funcionamiento de la linea. b) Diseño y construcción de la planta potabilizadora la cual se basara en tecnologia CEPIS y tendra capacidad de tratar un caudal de 125 L/S a su vez maximiza la hidraulica y minimiza el uso de elementos electromecanicos. c) Diseño y construccion de la planta de tratamiento de aguas residuales conjunta para Ojojutique y Lejamani, misma que consta de reactores y filtros anaerobicos y para el pulimiento una laguna antes de drenar el efluente al rio yaruro d) Diseño y construcción de redes de distribucion, la cual consta de aproximadamente 195 Km. de suministro e instalacion de tuberia valvulas y accesorios. una vez definidos los costos de inversión de los principales componentes de los sistemas anteriormente definidos: La linea de conducción (cuya construcción concluya a finales del mes de julio) la planta de agua potable (de la cual tenemos proxima la firma del contrato de construcción), la planta de tratamiento de agua residuales (en etapa de diseño finales) se ha hecho necesaria una redistribución de los costos de la redes de distribución, en la que se asignaran recursos de la cooperación española y los intereses generados de la operación, de las municipalidades en funcion, de la ubicación geografica de las comunidades atendidas y de los beneficiarios. con objeto de reducir los costos de estas redes de distribucion y maximizar los recursos existentes se han tomado acciones: Buscar otros fondos de cooperacion. se ha conseguido a través del programa BID-SANAA

con fondos de Cooperación Española, que dicho programa ejecute la Red de la comunidad de los Pozos - Realizar la construcción de las redes mediante (directa) la administración directa por parte del Equipo de Gestión del proyecto y el apoyo del SANAA con lo que se ahorraria los gastos de administración que cualquier empresa constructora solicitaria esta accion ha sido tomada con el acuerdo de las tres alcaldias ante la insuficiencia de fondos. En concordancia con lo establecido en el convenio de cooperación es exigible una contrapartida de parte de la población directa a ser beneficiada así como de los gobiernos municipales para efecto del calculo de esta contrapartida, la oficina Tecnica de Cooperación (OTC) y el equipo de gestión del proyecto han desarrollado un ejercicio 1 siguiendo las directrices del convenio por el que se define un aproximado del monto equivalente a aportar. Para ello se considero los presupuestos actuales de las redes de distribución, sin considerar las obras adicionales que durante la construcción puedan surgir. En el cuadro siguiente se reflejan los aportes del FCAS y de la contrapartida segun convenio

Descripción	Aporte FCAS	Aporte municipal	Aporte comunitario	total
Red distrib. de ojo de agua	6,104.852.64	3,043,167.28	3,061,804.20	12,209.824.11
Red distrib. del taladro	1,105,008.93	1,521,792.50	679,611.40	3,306,412.83
Red distribución de Apitunique	7,033,156.11	4,318,706.11	5,895,385.60	17,247,247.82
Red distribución de Lejamani	6,871,107.26	2,443,926.62	10,366,800,60	19,681,[illegible]
Red distribución Red de luna	8,871,277,11	7,977,719,29	16,988,059,20	33,837,049.60
totales	29,985,402.05	19,305,210.80	36,991,656,00	86,282,268.85

En el cuadro se evidencia el aporte municipal total que hasta ahora se estima en 19,305,210,80 para determinar la asignacion por cada municipalidad se ha tomado en cuenta la ubicación geografica de las redes de distribucion y el numero de viviendas a ser beneficiadas dentro de su territorio. En el caso particular de Apitunique cuya población se incrementa en dos de estas redes se estimo L 7,908,679,34. Considerando que existen pocos recursos y que no hay posibilidad del FCAS/AECID de aumentar la asignación del presupuesto para PASVC se solicita muy atentamente a la honorable corporación municipal de Apitunique que pueda reservar en sus presupuestos y aumentar la contrapartida exigido en el documento de convenio, a fin de poder cumplir con la totalidad de la inversión considerada para beneficiar a la población de dichas redes de distribución. Es importante aclarar que este aporte no es definitivo y estara sujeto a todas aquellas obras adicionales que puedan surgir durante la construcción de las obras, y que en el caso particular de Apitunique se vincularia, en la tubería y tanque de almacenamiento y acceso, el aporte de las municipalidades se ha contabilizado en forma de mano de obra especializada maquinaria materiales locales. El aporte de las comunidades se ha contabilizado en jornales para las labores de limpio/atefra-

do o dinero para compra de combustible para retroexcavadora. Es de mencionar que con el animo de reducir costos, se analizo mediante un recorrido en campo el estado de los sistemas de Sputerique y Tejamani, por si se pudiera rescatar parte del sistema y realizar solo mejoras puntuales tras la inspección realizada en fecha 13 de junio se determino que a excepción de algunos tramos de las colonias nuevas y en base a la antiguedad del sistema se hace necesario la construcción nuevo de practicamente todo el sistema de Sputerique, tal como se tenia planeado originalmente, sin embargo como equipo tecnico creemos necesario que para una gestión eficiente del sistema, con vista en los problemas actuales de Operacion y mantenimiento que la corporación avala en su momento la gestión del ente Operador mancomunado que se esta creando, ante su ciudadania. Aprovechamos la ocasión para solicitar a esa honorable corporación, que interponga sus buenos oficios ante la junta de Agua de Sputerique ya, que como miembros de la junta central no estan al corriente del pago de los aportes que habia tomado en desarrollo y con el que estan haciendo frente al pago de servidumbre por donde debe pasar la linea de conducción, y que de no hacerlo el proyecto correria el riesgo de quedar paralizado. Me suscribo de ustedes, a la espera de contar con su atención debida a la presente atentamente firma y sello del Ing. Edwar J. Menjivar [illegible] de proyecto de Agua y Saneamiento en el [illegible] de Comayagua. 1- Omar Cacera escuchando la carta me sorprende de comenzar con un monto planificado economicamente la obra al grado de pedir mas fondos al donante y a las corporaciones municipales sin saber a profundidad lo que se esta haciendo lo mas interesado de las obras o el presupuesto Ing. Edwar Menjivar el proyecto la linea de conducción concluyo en junio del año pasado se firmo contrato por L.84,6 millones su ejecución fue de 12 meses y 2 meses adicionales el detalle con esta obra toma 25 Kilometros linea de conduccion con una tuberia de 12 al inicio hasta 6 al final, construcción de 6 tanques, la linea de conducción esta construida, estan construidos 5 tanques de los 6 se estan viendo detalles por fuga de agua el diseño de estos tanques es con las normativas del SANAA. con anterioridad de aprobación del diseño recibido cuando se empezaron a construir la empresa que supervisa esto a un costo de 4.9 millones la ingeniria de estructural no con parte ecuatoriana debe aplicar control estructural esta normativa es americana de suma peso carga y volumen el SANAA hace tanques en base a experiencias 4 de los 6 tanques de recibidos de almacenamiento incremento en Lps. 1,500,000,00 para asegurar la estructura de los tanques no de la silla de puro concreto donde no hay norma existe explica que no cumplia con la normas de

2014-2018 SECRETARIA MUNICIPAL

lidad debemos cumplir las normas para
evitar problemas a futuro y esto fue una
exigencia de la cooperacion para asegurar
la inversion el año pasado el llano inger-
ciones en cambio de la obra toma la ejecuta
del rio pero nos tocó para ver el nivel
de la masa del agua era superior a la obra
toma se hizo rediseño lo otro el tanque de
Lepamani el costo esta muy lejos se redi
cero de cambio de puesto y de esto forma
hubo incremento de medio millón, uno tere
ra modificacion en obras no previstas
como protección de bulbulas no previstos
estos metales expuesto se los roban se van
ha construir 60 cajas esto tuvo el costo
en una L 60,000,00 lo que se quiere con todo
esto es blindar la obra esto esta sujeto a
modificacion 3- señor alcalde si no hubie-
ran erogaciones tubieramos dentro el presu-
puesto era de L 89,000,000,00 tendriamos un
ahorro 4- Sug Mejiernos el proyecto ha hecho
esfuerzos por cuantificar los fondos minimi-
zar los costos hemos buscado fondos cooperan-
tes, referencias a otros del FHISS el redise-
no del proyecto debe el 12% el impuesto de
dieciocho millones, se ha gestionado fondos
con AECI para los pozos 5- Adalid Diaz
tengo entendido que los proyecto ponen el
agua de pendiente en micromedidores 6- se-
ñor alcalde para efectos de respaldar que
se informe a la corporacion para subsisten
en salud todo la corporaciones la unidad
tecnica 7- Omar Caceres veo un escenario
me resalta esas preguntas ya decidieron

el aporte comunitario son los mas
tantes logros de acuerdo a convenios 8-
señor alcalde estos son descargas y ayuda
al proyecto mano de obra calificada li-
nea de acceso 9- Adalid Diaz estos valores
se podian asimilar con el valor al desecho
del pique 10- Omar Caceres se va ser ese
escenario por via administrativa que es
lo que vamos hacer que es lo que vamos
aprobar. 11- señor alcalde lo que se quiere
evitar problemas a futuro no se analizan
esos temas esto viene en detrimento debe-
mos quedar claros se hago administrati-
vamente la unidad ejecutora las redes de
distribucion con el apoyo de las unidades
tecnicas municipales y la responsabilidad de
los alcaldes en una aportacion de tanto
12 Onesimo Lopez el diseño de las redes de
distribución no llenan idiante. cuando
entre el proyecto quien lo va administrar
13 Sug Mejiernos la modalidad de administ-
racion lo tiene la alcaldia en a través
de el prestador de servicios 14 mano person-
dez es dificil contratar a alguien que lo
hago todo 14- Sug. Mejiernos el costo aporte
municipal no ha llevado 15- señor alcal-
de se esta claro con el modelo de gestión
16 Omar Caceres veo este escenario muy com-
plicado. 17- señor alcalde explico sobre
el proyecto alcantarillado hay un impa-
se en relación a otros proyectos que se
hicieron en otros departamentos no se
llenaron las reglas como los coopeson
tes dicen y tiene el SANAA que decem-

bolsor L6,000,000,00 antes que se valla
el ingeniero hay que documentar si se acepta
la propuesta. 18 Ing menjivar la proxima
semana se confirmo el contrato de la
planta potabilizadora 19 señor alcalde
a parte del proceso hay que firmar un
convenio entre Ayamari y Apetenique
para blindar el proyecto de antemullado
y evitar problemas futuros. 20 Ing menji-
var se amplio dos mese imedio a la
empresa con 4,5 K. de linea de con-
duccion que pasan por fincas hay
que resolver esta situacion podopalo
de cafe y tubo donado se pagara la
punta de agua lo punto de Agua de
Apetenique debe L 149,140,00 lo punto
de Agua del Ufon L 20,300,00 los para
L 11,040,00 el compañilla entre ambos.
21 El jefe de bienes municipales presento los
siguientes solicitudes de Dominio Pleno
de los siguientes predios municipales
1- Posto Policial 2 Predio de la cooperativa
3 Predio del tanque de agua Potable y predio
del actual tanque de agua del nuevo
proyecto 5 Predio del Mercado, Juan
de Dios manifesto que el señor Antonio
maldonado dijo que habia vendido varia
to a la municipalidad predio para
el rastro y queria se le diera mas.
se acordo citar al señor Antonio Maldo
nado para la proxima reunion. 22-
se presentaron a la Reunion los seño
res mayor Habiell manzanares Ena-
morado y Ing del ICF esta persona

se vanha desplazar a la zona de vie
el Ing de ICF. manifesto que tenian una
de 14,000 plantas para reforestar pero hay
que hacer convenio con la UMA y ICF.
Hay muchas recomendaciones cuando
se va a reforestar, con quien se va
hacer en este año o en el otro hay que
hacer planteacion en todo el Ejidoto
de la propiedad. 23 señor alcalde agrade-
ce a ICF y a fucina por su apoyo.
se pretende montar un campamento
con jovenes de iglesia fucina agra-
decemos a fucina no los ha dejado de
la mano 24. Deniberto Lopez agradecio
la ayuda para su pueblo a fucina y ICF
hay que poner un vigilante. 7- Recomenda-
ciones del Tribunal Superior de Cuentas sobre
auditoria Practicad a la municipalidad
de Apetenique periodo del 01-01- al 31-12-2015
se presentaron para analizar este docu-
mento departamento de Recursos Humanos,
Tesoreria, Auditoria 1- señor alcalde
se les pidio a los jefes de departamento
su apoyo a los regidores es importante
examinar algunas puntos los auditores
cada quien tiene sus propios criterios
lo que es bueno para uno es malo
para otro. algunos hallazgos que se
han durante pero siempre lo agre-
gan en el informe. esto documento
no lo puede andar cualquiera esto puede
motar el perjuicio de la gente la audito
ria procedio a leer los hallazgos encon
trados en la auditoria realizada y

que presento el informe preliminar
de dio lectura hasta el hallazgo #40
del informe. Los puntos 8, 9, 10 - no
se discutieron 11- cierre no habiendo
mas que discutir se levanto la sesión
a las

1 Regidor | 2 Regidor | 3 Regidor

4 Regidor | 5 Regidor | 6 Regidor

7 Regidor | 8 Regidor | Vice Alcalde

Alcalde Municipal | M.J. Fernández RCT | Secretario Municipal

Acta 16-2016

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil dieciseis siendo las 9:20 am. Presidio la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Serrano, con la asistencia de los regidores en el orden siguiente: primer regidor Omar Rolando Cáceres Valeindo, segundo regidor Desiderio Lopez Lopez, tercer regidor Lora Orulia Castillo Alemán cuarto regidor Adalid de Jesus Araujo Ortiz quinto regidor María Dario Fernández luego

STUDIO

sexto regidor Heriberto Palomo mejia, Octava regidora Juana Evangelina Ventura Bertrand el vice alcalde municipal Mario Yovany Lopez Zavala con la ausencia del septimo regidor Rodulio Pacheco Hernández con excusa, Yesual Manuel Fernández de la Comisión Ciudadana de transparencia mediante la secretaria municipal queda fe de la siguiente agenda:

1- Comprobación del Quorum
2. Apertura de la sesión
3- Lectura de la agenda
4. Lectura del acta anterior
5- Proyecto de Agua Potable
6. Plantaton Ajuterique
7- Asunto de moto taxi
8- Continuación con la lectura de los hallazgos de la Auditoria practicada a la municipalidad de Ajuterique periodo del 01-01- al 31/12 año 2015.
9 Correspondencia recibida
10 Dominio Plenos
11 Cierre

1. Habiendo quorum 2- El señor alcalde dio por abierta la sesion 3- se dio lectura a la agenda fue aprobado 4- se dio lectura al acta anterior se modifico en el punto #5 Participación de la unidad Tecnica del Proyecto de agua Potable y saneamiento del Valle de Comayagua se agrego numeral 25. Participación de Don Adalid de Jesus Araujo Ortiz pregunto al Ing. Edwar Menjivar los fondos del proyecto de agua la conversión de dolares a lempiras anda en L 225,000,000 millones con los intereses debengado, segun su informacion se respaldan los siguien-

STUDIO

entes gastos, Línea de Conducción 83 millones, Planta Potabilizadora 40 millones, Planta de tratamiento 30,000,000.00 millones la supervisión de línea de conducción 4,9 millones, que suman 160 millones la diferencia que sería 65,000,000 donde estan que se va hacer 26, El ingeniero menjivar se comprometio en dar un desglose de la información en relación a lo que manifestaba don Odalid Díaz. 5 Proyecto de Agua Potable, para discutir este punto se convoco a la junta de Agua potable del Caserío Urbano del Apatique: se presentaron los señores (as) Juan Angel Vaque, Efraín caballero, magdoneo yanez y Dolores Victoriano rivera tecnicos del proyecto de agua potable y saneamiento del Valle de Comayagua señor: Ing. Henry Acosta y Rene Cabora PASVC

1- señor alcalde se agradece la presencia de la gente de la junta de agua y los tecnicos del proyecto de agua potable del Valle de Comayagua en el proyecto se asumieron responsabilidades por parte de las juntas de agua al parecer en el ultimo informe la junta de agua de Apatique, los pozos El Ulon y El Copantillo no estan al día con sus compromisos en el sentido se pidio el apoyo de la corporación una posible solución el tema de los peques de agua que era necesario ir cobrando posiblemente el cobro puede ser menor o puede ser mas lo que se quiere es ponernos de acuerdo con esta decisión de autorizar peques

en su momento la junta de agua nos pidio esa autorización cada junta tiene deudas 2- Omar caceres con lo que dice el señor alcalde se debe reglamentar lo de los peques hacer un estudio para conocer el monto del pague. 3- Odalid Díaz hace aproximadamente propuse que el derecho de pague se hiciera en pagos 4- señor alcalde el tema es que esta pendiente la junta de agua en el compromiso con el proyecto es una responsabilidad todos vamos a tener dificultades la tarea ponernos de acuerdo y hacerle frente al problema y saber donde va ha ir a dar el dinero

5 Omar caceres de repente nada arreglamos si no tenemos la certeza si la junta de agua tiene el dinero no respondiamos a esa exigencia me pregunto quien va ha manejar el dinero si se aprueva el cobro por el pague de agua, a nivel de comunidades tienen compromiso con los cooperantes estamos en la obligación de cumplir esos compromisos

6 Juan Angel Vaque saludo a todos y todas como junta de lo que estaba en su momento nosotros la asumimos hoy ya no tenemos recursos los primeros compromisos los asumimos nosotros tubimos fondos por actividades realizado y puesto baila el en pero que nos la dedio el alcalde nosotros nunca administramos fondos por pago por servicio de agua el proyecto nos pidieron la personería jurídica e informes financieros de los años 2013, 2014, y 2015 y en respuesta a

a Omar Cacres no tenemos fondos escuchando hablar de pegues todas las comunidades han aportado al proyecto menos Quiteque en su momento les pedimos Dutoriación a ustedes para hacer esto, Don Adalid no sabiamos el costo del pegue, por comunidad han iniciado a dar sus aportaciones solo nosotros nos hemos quedado atras 7- manuel fernandez propone una cuota inicial de L 500,00. 8 Juan Angel por sugerencia de ustedes dijamos esto para el final. 9- Henry Acosta Tecnico del proyecto de Agua Potable y saneamiento del Valle de Comayagua, explico a la corporación sobre una quinta aportación que tenian que dar las juntas de agua en asamblea del sabado 25 de julio 2016 la junta presente y la junta central acordaron dar una aportación de L 60,00 para indemnisar a los campesinos de la zona de San Antonio de Cuevas Comayagua, tambien le pidieron apoyo a la Corporacion para hablar con la junta de agua para que esta se ponga al dia con su compromiso que ha esta fecha asiende a L 149,140, recordemos que estos permisos de servidumbre son a perpetuidad y no solo han afectado 2 metros estan afectando casi 4 metros 10- Omar Cacres esto es el producto de no saber negociar pero no podemos apartarnos del objetivo principal yo me manifiesto en contra de hacer un cobro por pegue de agua no sabemos cuanto vale el

proyecto. debemos tener conocimiento de los aporte municipales, comunitarios y de las juntas de agua. 11- Adalid Araujo propone que la alcaldia haga estos pagos despues se reembolsa con el cobro por pegues de agua 12- señor alcalde le se impone una tasa hay que hacerle saber al proyecto el pago se puede hacer en partidas pagado en 3 partes importante que la junta de Agua nos haga una nota especificada con el proyecto solicitandonos este pago. 13 Adalid Araujo la forma de pago no importa como se haga lo importante le pague. 14- El costo total se va ha saber cuando se termine el proyecto. 15 señor alcalde hay que hacer las consultas pertinentes al tribunal superior de cuentas. hay que definir lo del alcantarillado 16- Vice alcalde. no hay que esperar invitar a la ciudadania a reunión de cabildo abiertos sectoriales e informe. 17- La honorable corporación municipal acuerda: Asumir el pago compromiso adquirido por la junta de Agua potable del casco urbano del municipio mediante acuerdo en la junta de agua central para pagos por servidumbre del proyecto de agua Potable y saneamiento del Valle de Comayagua el cual a la fecha asciende a L 149,140 el cual se hara en 3 pagos un pago inicial de L 50,000,00 luego se pagaran los 2 pagos restante. Para el mejor desarrollo de la infraestructura del proyecto. 18- Adalid Araujo propone se haga una comision, para definir el costo del pegue por servicio de agua. 19-

Señor alcalde estoy de acuerdo con lo que dice don Dolalio esta comisión la puede conformar 3 representantes de la junta de agua y 3 representantes de la corporación municipal 20- La corporación esta de acuerdo se forme la comisión la cual quedo integrado por: Omar Caceres, Dolalio de Jesús Díaz, Mario Osorio Fernández, la comisión ciudadana de transparencia la unidad tecnico, Juan Angel Vargas, Armando Flores, Olga Victoria Luna, Unidad Técnica del P.A.P.S.V.C. y se invite para que integre la comisión al Ing. Rene Lenago. 21 Juan Angel Vargas estoy confundido no hay comunicado para el aporte inicial. 22. manuel fernandez este es año político, la propuesta de Don Dolalio y Omar son de beneficio para el pueblo hay que mantenerlo informado dijimos del paternalismo ser positivo la gente informado coopera y entiende. 23 Mario fernandez a mi ver que se hago la comisión y se mande el comunicado para que la gente este consiente y aporte y el cobro lo hago la junta de agua. 24- se acordo sacar el comunicado una vez que la comisión tenga un estimado del valor del pozo de agua 25 Omar Caceres a veces se mandan comunicados y la gente no les para vola 26 Benedicto Lopez ya no esta en la municipalidad 27 Omar Caceres habrian problemas que hay casas que no funcionan, pero nos no podemos decir eso nos pones en tela de juicio eso que

debemos tener respeto la municipalidad somos nosotros 28- manuel fernandez antes de mandar un comunicado hay que hacer consenso por barrios, se acordo reunirse el 19 de julio a las 2:00 p.m. 6- Plantaton Enterique. El señor alcalde informo a la corporación hemos estado ventilando la deforestación en la zona protegida la que fue afectada por el gorgojo descortezador y la invasión de la zona por los campesinos, hemos logrado atraer las Organizaciones: El Ejidal, El ministerio Publico, la fiscalia del Ambiente, Senaza, Copeco, la fuerza Aerea la Policia el Sustituto Polivalente Gregoria A Consuegra, Personeros de SERNA Ingeniera Castagena se lograron Plantar 2000 plantas el viernes 15 de julio en la zona de quilepa, las personas de la municipalidad y el ARFA sumieron un promedio de 20 vehiculos nos apersonamos al sitio se sembraron los arboles los campesino tienen sembrado frijol y mais. al pasar el ina informo a ellos que no podian tocar un arbol de los que se estan sembrando en relación al tema de invasión de dicha zona el señor alcalde informo que en esta semana se incorporan a sus labores la fiscal los juzgados, incluso la fiscalia pasa remetes con ordenes de captura este proximo viernes vamos nuevamente a sembrar tenemos que subir 40,000,00 plantas también se va a incorporar a esta actividad los jovenes organizado ellos la

marzan el fin de semana el 30 de julio nos ya ha acompañar en la representacion la tapio conjunto Bravo para continuar y seguir con la actividad vamos a convocar a las iglesias catolica y evangelica para que le sumen ha este proyecto la gobernadora iso incapie en el apoyo militar siempre llevar a la gente del lugar. invito a los pegadores para apoyar la Plantaton de Djutique, le mota colina provicional al parecer la gente de quelepa tiene miedo. Preliminarmente el INA me manifesto que esto zona eso de bocacion forestal. 7- Asunto de moto taxi. 1- señor alcalde sobre este tema ya hemos hablado pero podemos abordar la comision. 2- Juez de Policia el viernes anterior nos reunimos con los miembros de las dos organizacions de moto taxi se hablo de reglamento, la vestimenta y otras situaciones, algunas situaciones estan en manos de la policia alli no puedo hacer nada. 3- Omar Caceres si la policia no quiere cooperar se pueden dispachar y formar una policia municipal otra de las cosas eso buses rapiditos lo correcto es que pasen por abajo 4 señor alcalde habria que dopnar eso. 5- manuel fernández se hacen recomendacions el solta las calles para un mejor orden. 6- Moises mendoza se puede actuar respaldado por la corporacion y sin apoyo de la policia no se puede hacer ronda. hay que hacer comisiones e informar

al comisionado exponer la situacion de Djutique. 8- continuacion con la lectura de los hallazgos de la auditoria realizada a la municipalidad de Djutique periodo del 01-01 al 31-12 del año 2015. para dar lectura al informe preliminar se presentaron los jefes de Departamento de tesoreria, Auditoria y unidad tecnica municipal 1- La auditora continuo dando lectura a los hallazgos y recomendacions emanados por el Tribunal Superior de cuentas y de esta forma iba enumerando las recomendaciones se leeron desde la numero 40 a la 51 hallazgos. 2- El señor alcalde algunos hallazgos ya fueron subsanados pero siempre los pone en el informe. 3 El señor alcalde informo a la corporacion municipal sobre el proyecto pavimentacion de la calle que comprende desde el centro social a la calle adoquinada ya se comenzo a instalar el alcantarillado en por lo menos 20 dias se termino este trabajo esta supervisando por la municipalidad a traves de la unidad tecnica y con supervision del SANAA. en 20 dias terminan lo que seria el pavimento estamos trabajando con 100 pisos saludables y 100 pilas y bonos con el programa vida mejor, con el proyecto del parque de playitas el compromiso municipal con las jardineras. El comite de festividades de Djutique esta retomando la celebracion de la feria del 2 de agosto

3 El señor alcalde somete ante la corporación que la venta de los puestos de la plaza no entren a la alcaldía, que estos fondos los maneje el comité de festividades de Aputerique para que trabajen con mas apoyo. esta queda pendiente. 4 El señor alcalde presento ante la corporación la siguiente documentación referente al Plan de Desarrollo municipal de Aputerique que literalmente dice: 1 Gobierno de la Republica de Honduras. Secretaria de Derechos Humanos Justicia Gobernación y descentralización constancia: La Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, por este medio certifica: que el municipio de Aputerique del Departamento de Comayagua, cuenta con su respectivo Plan de Desarrollo municipal, formulado conforme a la Normativa de Planificación. Tegucigalpa, M.D.C. 10 de junio de 2016. firma y sello de Héctor Leonel Ayala Alvarenga Secretario de Estado 2- Pergamino Gobierno de la Republica de Honduras. La Presidencia de la Republica de Honduras otorga Reconocimiento: a la municipalidad de: Aputerique Departamento de Comayagua Por su esfuerzo, Dedicación y compromiso en la Elaboración del Plan de Desarrollo municipal 2016 - 2020, con enfoque de participación ciudadana y transparencia, Tegucigalpa, M.D.C. 15 de junio de 2016. firma y sello de Juan Orlando Hernández Alvarado Presidente de la Republica. 9. correspondencia recibida la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida. Dirección General de fortalecimiento municipal Departamento de Análisis de Rendición de cuentas 6 F. y del informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado Primer Trimestre 2016 señores: miembros de la corporación municipal Aputerique, Departamento de Comayagua 1- El análisis de la Rendición de cuentas 6 F. del primer Trimestre se realizo en el marco del articulo 155 de las disposiciones Generales del Presupuesto General de la Republica: Observaciones y recomendaciones, Observaciones y recomendaciones Rendición 6 F. Ingresos: 1- En la forma 01 columna de la ampliación 250-01 la transferencia del Gobierno central reporta Lps. 742,605.97 y segun lo depositado el 18 de enero del presente año es un monto de Lps. 411,799.88 existiendo una diferencia de Lps. 330,806.09, por lo que deben aplicar la diferencia del mismo 2- Los ingresos corrientes presupuestados Lps 2,821,949.00 y han recaudado hasta el 30 de marzo Lps. 759,472.39 lo que equivale a un 27% deben continuar con esta estrategia de recaudación para que al final del periodo fiscal cumpla con el valor presupuestado. 3- se observa que en la columna de ingresos Devengados estan reportados el mismo valor de ingresos recaudados los ingresos devengados son todos los ingresos a los cuales la municipalidad tiene derecho de percibir en el periodo y estan documentados, estos son los

que se deben registrarse al inicio del primer trimestre. 4 En la columna de ingresos (devengados) pendientes de cobro, no reportan ningun valor esto se debe a que no estan reportando en la columna de devengados los valores correctos, los ingresos pendientes de cobro son los valores devengados y no pagados por los contribuyentes y automaticamente tendriamos el pendiente de cobro Correcciones: 1- De acuerdo a los porcentajes del articulo 91 y 98 numeral 6 de la Ley de municipalidades y segun los montos recaudados, la disponibilidad para Gastos Corrientes es de Lps 309,193.63 y su ejecución fue de Lps. 1,316,661.33 lo que indica que no llevan control del Gasto Corriente en este trimestre, sobrepasandose en un 53% por lo que deben llevar control del Gasto Corriente) asi como enviar un punto de acta donde la Corporación se compromete a reducir el gasto de funcionamiento.

2 De acuerdo a los porcentajes del articulo 91 y 98 de la Ley de municipalidades y segun los valores recaudados, la disponibilidad para inversion es de Lps. 3,579,718.53 y su ejecución fue de Lps. 2,323,853.95 que equivale a un 65% dejando de invertir (Lps. 1,255,864.58) de este valor quedo en caja y banco Lps 798,828.91 y la diferencia de Lps 457,035.67 lo ejecutado en gastos de funcionamiento en forma incorrecta 4- En el actividad de la mujer reportan una ejecución de Lps. 00,00 y segun la transferencia recibida le corresponde Lps. 121,989.43 en aplicación al segun las disposiciones 2016 decreto Legislativo No. 168-2015 por lo que esta incumpliendo la Ley participe el por que de esta ejecución II El analisis del informe de avance fisico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado. se realiza en el marco del articulo 155 de las disposiciones Generales del Presupuesto General de la República 1- Deben enviar al despacho debidamente identificados los nombres y lugares y montos destinado a cada institución correspondiente a los objeto de Gasto 581 y objeto 573 y los diferentes sectores donde se ejecutan. 2- En el informe de proyectos reportan en la columna de presupuesto definitivo Lps. 14,600,864.42 en la rendición de cuentas forma 01 Lps. 15,343,470.39 existiendo diferencias de mas de Lps. 742,605.57 deben revisar corregir y enviar de nuevo el informe de proyectos en digital y fisico 3- Los objetos de gasto de AMHON FSC, mancomunidad independientemente reporten ejecución o no haya tenido ejecución deben trasladarlo al sector de edificaciones de Bienes municipales (deben) y no el sector social 4 Deben reportar su formulación y ejecución correctamente en el sector que corresponde. ejemplo en el sector social reportan objeto de gasto 752 si los pagos de prestamo para inversiones llevarlos al sector de edificación de bienes municipales y si son de funcionamiento reportarlo en el sector de funcionamiento, en el sector seguridad reportan objeto de gasto 359, 514 estos son gastos de funcionamiento, por ende deben ir en el sector de funcionamiento, verificar corre-

gir y enviar de nuevo el informe de proyectos 5- Detallar los proyectos que reportan en los objeto de gasto 469. (obras varias) en los diferentes sectores 6 Deben presentar de nuevo el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, especificando en la columna de ubicación el nombre del barrio o colonia, aldea o caserío en los proyectos donde no reportan ubicación. nota: deben presentar una respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen adjuntando lo siguiente: 1 nota firmada por el alcalde dando respuesta al dictamen. 2 certificación donde el alcalde informa a la corporación sobre las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen realizado, por la dirección general de fortalecimiento municipal y agregar en la misma, en caso que proceda el compromiso de reducción del gasto de funcionamiento. 3 anexar documentación soporte en físico de las justificaciones de las respuestas al dictamen. 4 cuando se venga a liberar el dictamen, debe venir un ejemplo de la municipalidad y en especialmente la persona que elabora el informes financieros. Generales: 1-todo informe financiero debe presentar la certificación del punto de acta de aprobación del mismo. 2 cuando un objeto del gasto esté por agotarse debe realizar las modificaciones presupuestarias antes de agotarse la asignación artículo 98 numeral 5 de la Ley de municipalidades y 179 del reglamento 3- En cada trimestre deben adjuntar las modificaciones presupuestarias realizadas en el periodo debidamente aprobadas por la corporación municipal (Adjuntar certificación) 4 Deben presentar las 14 formas en estado aprobado el primer trimestre, los siguientes trimestres en estado acumulado debidamente firmado y sellado, si tienen problemas con la impresión de un forma en plataforma deben presentarse justificación con firmas y sello de alcalde municipal. 5 Debe presentar el informe de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado en físico y en S.D. 6 se recomienda liquidar caja chica antes de finalizar cada trimestre. 7 Ingresos extrapresupuestarios son los fondos recaudados por la municipalidad, provenientes de retención a terceros ejemplo: Impuesto sobre la renta IHSS Embargos Bomberos 8- Pagos extrapresupuestarios: son los pagos realizados a terceros de la retenciones efectuadas por impuesto sobre la renta, Embargos Bomberos 9-Ingresos propios es la sumatoria de los ingresos corrientes mas venta de activos contribución por mejoras, otros ingresos de capital firma de Roque A Castillo Tesorero municipal, Nela Carias analisis y dictamen. 2- Señores Dirección General de fortalecimiento municipal Departamento de analisis de Documento. Distinguidos señores: Respuestas al analisis de (Documentos) Observaciones y recomendaciones Ingresos: 1/R en relación a la observación informamos que los Lps. 742,605.97 por error se ingreso como ampliación el

libro 250-01 ya que eran traspaso entre cuentas (adjunto traspaso por el valor que refleja la diferencia) 2/R. en relación a la observación informamos que la recaudación de los diferentes tipos de impuestos, tasas, servicios y derechos municipales, con el objetivo de lograr la recaudación presupuestaria para el periodo fiscal (adjuntamos copias de libro de cobro) 3/R - en relación a la observación informamos que para el segundo trimestre se contemplaban los ingresos devengados por los diferentes tipos de impuestos que la municipalidad tiene derecho a percibir durante el periodo fiscal 4/R - en relación a la observación informamos que para el segundo trimestre se vera reflejado los ingresos pendientes de cobro, que sera la diferencia de los recaudado menos lo devengado Egresos: 1/R - en relación al gasto corriente con la ejecución en el primer trimestre y el doble giro de un 53% de lo mismo informamos que la corporación municipal se compromete a la reducción de gasto de funcionamiento 2/R en relación a la ejecución de la inversión y como parte del compromiso de la corporación municipal de la observación No1 de Egresos se espera que la reducción del gasto de funcionamiento exista un aumento en la ejecución de la inversión municipal y así poder cumplir los porcentajes establecidos 4/R - en relación al porcentaje de ejecución en la actividad de la mujer y que se dejo de ejecutar en el primer trimestre, informamos que para el

STUDIO

segundo trimestre se vera reflejado ejecución con esta actividad en la cual se tiene planificadas diferentes actividades para que en el termino del periodo fiscal cumplir con el porcentaje establecido según disposiciones 2016. de proyecto y del gasto ejecutado 1/R en relación a la observación adjuntamos cuadro del objeto de gasto 581 y 573 en los diferentes sectores donde se ejecutaron. 2/R en relación a la observación informamos que los L. 742,605.97 por error de ingreso como ampliación al libro 250-01 en la rendición 67. mismo que no se ve reflejado en el informe de avance físico y financiero. Dicha diferencia corresponde al traspaso entre cuentas 3/R en esta observación se verifico y corrigio a Edificación de Bienes 4/R - en esta observación se verifico y se corrigio a edificación de bienes inmuebles el objeto 752 y el objeto 356, 514 al gasto de funcionamiento se adjunto informe de proyecto corregido 5/R adjuntamos cuadro detallado los proyectos del objeto de gasto 469. 6/R - se adjunta nuevamente el informe de avance físico y financiero de proyecto especificando en la columna de ubicación el lugar exacto del proyecto. La honorable Corporación Municipal las respuestas al dictamen del informe del primer trimestre año 2016 3- en relación a la respuesta numero 1 de egresos. La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere acuerda: compro-

STUDIO

meterse a disminuir los gastos de funcionamiento los cuales se verán reflejados en la información financiera de los siguientes trimestres del presente año 2016. 9- Dominio Pleno la secretaria da cuenta de las solicitudes de Dominio Pleno 1- Solicitud para anulación de certificación en Dominio Pleno, Apitorique. Comayagua 13 de julio del 2016 Honorable corporación municipal. Estimados miembros permítame saludarlos con un fuerte y caluroso saludo en sus delicadas labores para el desarrollo sostenible de nuestro querido municipio, yo Maria Ines Velasquez mayor de edad, casada hondureña y vecina de este municipio con identidad # 1203-1943-00013 por este medio solicito su valioso apoyo en la anulacion de un documento de Dominio Pleno a mi favor en el año 2004 en el acta # 10 bajo el tomo 279 inscripción 54 de seguridad la propiedad, con clave catastral 0302-0507-00265 y con fecha No. 000 30562 el cual tiene un area de 32520.83 metros cuadrados ubicado en el barrio El Corbonal que por equivocacion tramite, poseyendo ya un titulo de mayor antiguedad otorgado por el Instituto Nacional agrario. Apelando su comprension y estima me suscribo cordialmente le adjunto copia de los dos titulos e identidad atl. Maria Ines Velasquez. sobre esta solicitud se van hacer las averiguaciones pertinentes con tribunal superior de cuentas. 2- Solicitud de Dominio Pleno Presentado por el señor José Dominico Luazo Alvarado de su propiedad ubicada en el barrio Concepción la hubo por compra al señor Nelson Omar Perez Nuñez se realice inspección por medidas y se siga el tramite de informe 3- informe de mensura presentado por el departamento de catastro de la propiedad de la señora Yenis Maritza Moreno castillo mayor de edad, casada, secretaria bilingue con identidad # 0302-1978-00059 de este vecindario, propiedad ubicado en el barrio La Isla consta de las siguientes medidas y colindancias: al norte mide del punto 1 al 2- 12.58 metros del 2 al 3- 10.80 metros del 3 al 4- 7,36 metros del 4 al 5- 5,39 metros del 5 al 6- 1.69 metros colinda con propiedad de Leonardo Aguilar Cruz. al sur mide del punto 7 al 8- 12.69 metros del 8 al 9- 11.70 metros del 9 al 10- 4.79 metros del 10 al 11- 6.25 metros colinda con calle de por medio con Viviana Primentel al Este mide del punto 6 al 7- 6,89 metros colinda con propiedad de Benavidino Padilla al Oeste mide del punto 11 al 1- 11,72 metros colinda con propiedad de Carlos Roberto Fernandez Bonilla haciendo un area total de 333,15 metros cuadrados 4- Informe de mensura presentado por departamento de catastro de la propiedad del señor Selvin Omar Ventura Alvarado, mayor de edad, soltero, hondureño con identidad # 0302-1975-00018 de este vecindario, propiedad ubicado en el barrio el Carbonal consta de las siguientes medidas y colindancias: Al norte mide

del punto 3 al 4-17.05 metros colinda con María Inés Velásquez al Sur: mide del punto 6 al 7-16.64 metros colinda con calle de por medio con María Magdalena Ventura Manuel al Este mide del punto 4 al 5-13.27 metros colinda con predio con clave catastral 0302-0001-00032 o expante no determinado del punto 5 al 6-15.97 metros colinda con Pablo Zavala, al Oeste: mide del punto 1 al 2-19.24 metros colinda con Petronilo Zavala Yanes del punto 2 al 3-16.67 metros colinda con predio con clave catastral 0302-0001-00036 o expante no determinado del punto 7 al 1- mide 0,19 corresponde al Oeste. haciendo un area total de 552.76 metros cuadrados. 4- Informe de medida de la propiedad del señor Jesus Morales Castillo, mayor de edad, en unión libre, Agricultor, con identidad #0302-1959-00071 de este vecindario propiedad ubicado en el Calvario con las medidas y colindancias siguientes al norte: mide del punto 1 al 2-25.65 metros colinda con Nue Serrano Lopez al Sur mide del punto 3 al 4-24.25 metros colinda con Nue Serrano Lopez al Este mide del punto 2 al 3-26.90 metros colinda con calle de por medio con Nue Serrano Lopez al Oeste: mide del punto 4 al 1-26.70 metros colinda con Nue Serrano Lopez. haciendo un area total de 668.17 metros cuadrados, La honorable corporación acuerda aprobar los Dominios Plenos de los señores (as) Yeris Maritza Moreno Castillo con un area de 333.15 metros cuadrados cuyo valor catastral de la zona es de L 66,897.95 y el valor a pagar es el 10% que es igual L 3,665.00. El señor Selvin Omar Ventura Alegria con un area de 552.76 metros cuadrados valor catastral de la zona L 119,650.00 el valor a pagar es el 10% que es igual a L. 4,257.00 El señor Jesus Morales Castillo con un area de 668.17 metros cuadrados valor catastral es de L 49,593.33 el valor a pagar es el 10% que es igual a (L 668.17) L. 5,145.00 asi mismo se faculta al señor alcalde para que en nombre de la municipalidad otorgue la respectiva firma y se le certifique cuando lo solicite. 11- viene no habiendo mas que discutir se levanto la sesión a las 3:40 pm

1 Regidor — 2 Regidor — 3 Regidor

4 Regidor — 5 Regidor — 6 Regidor

7 Regidor — 8 Regidor — Vice alcalde

Secretaria — C.T. — Secretario

Acta #17-2016 hora 9:20 a.m. sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal de Apacilaguas, Departamento de Comayagua, a los

STUDIO